

ESTADÍSTICA DE FLUJOS DE POBLACIÓN ACTIVA

METODOLOGÍA

1. INTRODUCCIÓN

La **Encuesta de Población Activa (EPA)** es una investigación por muestreo elaborada por el INE con periodicidad trimestral. Su finalidad principal es obtener datos de la fuerza de trabajo y de sus diversas categorías (ocupados, parados) así como de la población ajena al mercado laboral (inactivos).

A través de la diferencia entre los resultados trimestrales, la EPA ofrece las variaciones netas. No da, sin embargo, los trasvases entre cada situación que dan como resultado dichas variaciones. No obstante, una de las características de esta encuesta es que la muestra se divide en seis turnos de rotación, de tal manera que en cada trimestre se renueva un turno, quedando constantes entre dos meses consecutivos cinco sextas partes de la misma.

La **estadística de Flujos de Población Activa (en valores absolutos) (EFPA)** es un estudio longitudinal que aprovecha la información disponible en una encuesta por muestreo dirigida a la población (EPA), vinculando los datos dados a lo largo del tiempo por las personas entrevistadas. Ofrece las transiciones brutas entre las diversas situaciones económicas (ocupación, paro e inactividad) de un trimestre a otro. Para poder realizar tales estimaciones, aparte de relacionar los datos dados por las personas encuestadas a lo largo del tiempo, se calculan nuevos factores de elevación.

A partir de los ficheros recibidos trimestralmente con los registros correspondientes a Cantabria, el Instituto Cántabro de Estadística realiza una explotación ampliada de esta estadística para el ámbito regional, con el fin de disponer de información a mayor nivel de detalle sobre los flujos del mercado de trabajo en Cantabria.

2. CONCEPTOS, DEFINICIONES Y VARIABLES UTILIZADAS

La estadística de Flujos de Población Activa emplea los mismos conceptos y definiciones que la EPA, al servirse de esta última como base. Por ello, se recomienda recurrir a las notas metodológicas de la misma para sus correspondientes definiciones.

En la estadística de flujos de Población Activa podrían utilizarse, en un principio, todas las variables de la EPA. Sin embargo, debido a que la muestra se obtiene mediante el cruce de los ficheros de dos trimestres consecutivos con el fin de vincular las respuestas dadas por el mismo individuo en dichos periodos, ha de limitarse el número de variables empleadas. Esto hace, por un lado, que los errores de contenido que en una investigación transversal se compensan, en un estudio longitudinal no se contrarrestan. Por otro, hace que el tamaño de muestra sea más reducido que el de la encuesta de la que se sirve de base.

La variable de estudio principal de la Estadística de Flujos de la EPA es la clasificación con respecto a la actividad económica. Se basa en las recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en la Decimotercera y Decimosexta Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (Ginebra, 1982 y 1998, respectivamente), en la versión que de ellas hace la Oficina Estadística de la Unión Europea (Eurostat).

Según estas recomendaciones se define a la **población económicamente activa** a aquellas personas de 16 o más años que, durante la semana de referencia (anterior a aquella en que se realiza la entrevista), suministran

mano de obra para la producción de bienes y servicios o están disponibles y en condiciones de incorporarse a dicha producción. Se subdividen en ocupados y parados.

Son **ocupadas** aquellas personas mayores de 16 años que, durante la semana de referencia, tuvieron un empleo por cuenta ajena o ejercen una actividad por cuenta propia según las siguientes definiciones:

Son **asalariados o trabajadores por cuenta ajena** los que verifican:

- Haber trabajado durante la semana de referencia al menos una hora a cambio de un sueldo, salario u otra forma de retribución conexas, en metálico o en especie.
- Haber tenido un empleo, pero sin trabajar temporalmente ausentes del trabajo durante la semana de referencia. En este caso, para considerar a la persona ocupada, es necesario que mantenga un estrecho vínculo con su empleo y que el periodo total de la ausencia sea inferior o igual a tres meses o, siendo superior, que el porcentaje de salario recibido sea del 50% o más.

Son **trabajadores por cuenta propia** los que verifican:

- Haber trabajado durante la semana de referencia al menos una hora a cambio de un beneficio o ganancia familiar, en metálico o en especie.
- Haber tenido un trabajo, pero sin trabajar por estar temporalmente ausentes del mismo durante la semana de referencia por razones de enfermedad, accidente, vacaciones, fiestas, mal tiempo u otras razones que impliquen que sigue existiendo un fuerte vínculo entre la persona y su empresa.

Son **paradas** aquellas personas mayores de 16 años que durante la semana de referencia estuvieron:

- Sin trabajo, es decir, no tenían un empleo asalariado o por cuenta propia,
- Disponibles para trabajar, es decir, disponibles para un empleo como asalariados o un empleo por cuenta propia dentro de las dos semanas a partir del domingo a la semana de referencia y
- Buscando activamente un trabajo durante el mes precedente al domingo de la semana de referencia.

También se consideran paradas las personas que, sin trabajo, ya han encontrado uno al que se van a incorporar dentro de los tres meses posteriores a la semana de referencia y están actualmente disponibles para trabajar. En este caso, por tanto, no será necesario exigir la búsqueda activa de empleo como condición necesaria para ser parado.

Los **inactivos** abarca a todas las personas de 16 o más años, no clasificadas como ocupadas ni paradas durante la semana de referencia.

Comprende las siguientes categorías funcionales:

- Personas que se ocupan de su hogar, esto es, personas que, sin ejercer ninguna actividad económica, se dedican a cuidar de sus propios hogares; por ejemplo, las amas de casa y otros familiares que se encargan del cuidado de la casa o de los niños.
- Estudiantes: personas que, sin ejercer ninguna actividad económica, reciban una instrucción sistemática en cualquier grado de educación.
- Jubilados o prejubilados: personas que han tenido una actividad económica anterior y que por edad u otras causas la han abandonado, percibiendo una pensión (o unos ingresos de jubilación) con motivo de su actividad anterior.
- Personas que perciben una pensión distinta de la de jubilación y de prejubilación.

- Personas que realizan sin remuneración trabajos sociales, actividades de tipo benéfico, etc. (excluidas las que son ayudas familiares).
- Con incapacidad para trabajar.
- Otra situación: personas que, sin ejercer ninguna actividad económica, reciban ayuda pública o privada y todas aquellas que no estén incluidas en ninguna de las categorías anteriores, por ejemplo, los rentistas.

Las variables de clasificación empleadas son: sexo, edad (en grupos decenales), nacionalidad (española, extranjera), grandes grupos según el nivel de formación alcanzado, situación profesional de los ocupados (asalariados, resto de ocupados), grandes grupos ocupacionales, sector de actividad y tipo de contrato (indefinido o temporal).

3. INFORMACIÓN SOBRE FLUJOS

Los flujos de trabajadores miden los cambios que se producen en el estatus laboral de los individuos en un trimestre y el inmediatamente anterior. Cada flujo, por tanto, representa el número de personas que realiza una transición desde un estado hacia otro entre dos trimestres consecutivos. En concreto, podemos referirnos a los siguientes.

Entradas a la ocupación. Hace referencia al número de personas que en el trimestre actual (o de referencia) están ocupadas, pero no se encontraban en esta situación en el trimestre anterior. En el trimestre anterior podían ser paradas (flujo de desempleo a ocupación, D-O) o inactivas (flujo de inactividad a ocupación, I-O).

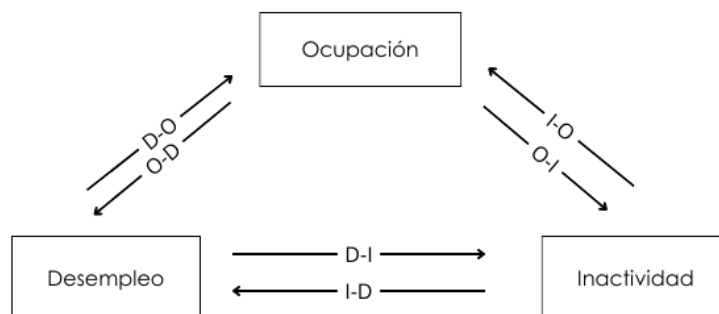
Entradas al desempleo. Hace referencia al número de personas que en el trimestre actual (o de referencia) están paradas, pero no se encontraban en esta situación en el trimestre anterior. En el trimestre anterior podían estar ocupadas (flujo de ocupación a desempleo, O-D) o inactivas (flujo de inactividad a desempleo, I-D).

Entradas a la actividad. Hace referencia al número de personas que en el trimestre actual (o de referencia) son activas (ocupadas, paradas), pero no se encontraban en esta situación en el trimestre anterior. En el trimestre anterior eran inactivas (flujo de inactividad a ocupación I-O, flujo de inactividad a desempleo, I-D).

Salida de la ocupación. Hace referencia al número de personas que en trimestre anterior eran ocupadas, pero en el trimestre actual (o de referencia) no se encuentran en esta situación. En el trimestre actual estas personas son paradas (flujo de ocupación a desempleo O-D), o inactivas (flujo de ocupación a inactividad O-I).

Salida del desempleo. Hace referencia al número de personas que en el trimestre anterior estaban paradas, pero en el trimestre actual (o de referencia) no se encuentran en esta situación. En el trimestre actual estas personas son ocupadas (flujo de desempleo a ocupación, D-O), o inactivas (flujo de desempleo a inactividad, D-I).

Salida de la actividad. Hace referencia al número de personas que en el trimestre anterior eran activas (ocupadas o desempleadas, pero en el trimestre actual (o de referencia) no se encuentran en esta situación. En el trimestre actual estas personas son inactivas (flujo de ocupación a inactividad, O-I, y flujo de desempleo a inactividad, D-I).



4. CARACTERÍSTICAS

Esta estadística realiza estimaciones representativas de la población en el trimestre actual (t) según su situación económica en el trimestre anterior (t-1).

Para ello, se tiene en cuenta la muestra común entre ambos trimestres. En concreto, se consideran las personas de 16 y más años que están en la muestra en ambos trimestres, los que, estando en los dos trimestres, en el de referencia tienen 16 años y en el anterior, 15 y, por último, aquellos que han llegado a España en los últimos 3 meses.

Se toma el procedimiento habitual de la EPA para llevar a cabo el cálculo de los factores de elevación, tomando como referencia la población en el trimestre actual (t). Esto es, se obtienen pesos deducidos del diseño de la encuesta y se calibran por: sexo, edad (grupos quinquenales) y nacionalidad (española y extranjera) para cada comunidad autónoma y por población en edad activa para cada provincia. Adicionalmente, a este proceso se le añaden como nuevas variables de calibrado: los totales de ocupados, parados e inactivos por comunidades autónomas (tomando como fuente externa las estimaciones trimestrales de la EPA en el trimestre actual), con el propósito de que los resultados sean consistentes con los transversales de la encuesta para estos totales.

Ha de tenerse en cuenta que este procedimiento no permite ajustar las estimaciones de flujos como resultados de trimestres anteriores. Por ello, esta información debe utilizarse en relación con los resultados de la EPA en el trimestre en curso. Así pues, cualquier ejercicio que implique la suma o resta de flujos con las del trimestre actual para calcular las del trimestre anterior presentará discrepancias con los resultados del trimestre precedente debido al procedimiento de ponderación de los resultados empleado y a la existencia de población en el trimestre actual no considerada en el trimestre anterior (población procedente del extranjero y los que han cumplido 16 años en los últimos tres meses).